

# Salud mental, época y violencia

## Mental health, age and violence

Martha Guadalupe Aguilar Pérez<sup>1</sup>, José Ramiro Ortega Pérez<sup>2</sup>

Colegio Americano Gipsy, A. C., México.

Forma de citar: Aguilar, M. & Ortega, J.R. (2012). Salud mental, época y violencia. *Revista CES Psicología*, 5(1), 91-101.

---

### Resumen

En el presente trabajo partimos del análisis de una situación escolar e intentamos extraer sus consecuencias éticas para pensar aspectos concretos de la violencia contemporánea. Intentamos situar, sobre todo, el modo como aspectos particulares del funcionamiento social se encuentran relacionados con situaciones estructurales que tienen consecuencias negativas para la subjetividad. Por último, planteamos la necesidad de reflexionar de manera crítica incluyendo lo más singular de la existencia humana.

Palabras claves: Diferencias individuales, Garantías, Mundo Contemporáneo, Autoridad, Legalidad.

### Abstract

The present work deals with the analysis of a school situation, in order to draw its ethical consequences to consider specific aspects about contemporary violence. This paper states that particular aspects of social functioning are related to structural situations that have negative consequences for subjectivity. Finally, it is proposed the need to reflect critically including the most unique of human existence.

Keywords: Individual Differences, Guarantees, Contemporary World, Authority, Legality.

---

<sup>1</sup> Docente – Investigador Colegio Americano Gipsy, A. C., Ciudad del Carmen, México.

<sup>2</sup> Maestro en Psicología Clínica, Psicoanalista. Director Académico Colegio Americano Gipsy, A.C. Grupo de Estudios Psicoanalíticos del Carmen. Ciudad del Carmen, México. Correo electrónico: [ortegamar3@yahoo.com.mx](mailto:ortegamar3@yahoo.com.mx)

## Introducción

En un contexto clínico una paciente relataba una anécdota que, en otro lugar, habría pasado a formar parte del caudal de anécdotas de la vida cotidiana, situadas como simples conflictos o sucesos casi irrelevantes.

En ella, un grupo de estudiantes de educación secundaria molestos tanto por su fracaso en una materia determinada como por la forma en que la maestra encaraba cotidianamente los problemas del aula, se reúne para escribir en el carro de la docente una serie de insultos e improperios bastante subidos de tono. Cuando la educadora observa su automóvil, presa de la ira y el dolor de ver lesionada su imagen, recurre a la dirección del plantel para exigir un castigo a los responsables.

Como era de esperarse, el o los culpables del desaguado callan, y entonces se presiona al grupo bajo la amenaza de una sanción ejemplar para todos. La relatora del evento decide abordar en privado a la profesora e informarle no sólo que ella no participó, sino, también, quienes habían sido los autores de los insultos. Ante esa información, y con una dirección clara, la ofendida pide la expulsión definitiva de los alumnos involucrados.

Vale señalar que el evento ocurre a pocas semanas de terminar el curso escolar, que se trataba del último año de la secundaria y que el grupo, ofendido y vapuleado, dirige su enojo hacia la búsqueda de la persona que había delatado a los compañeros. La situación se pacifica gracias a que la alumna que había delatado expone, nuevamente en privado, su situación de riesgo y le solicita a la profesora que el castigo sea menos violento. Finalmente, se decide una sanción temporal que no afecta de manera irremediable a los mencionados jóvenes infractores.

Hasta aquí la anécdota, e intentemos situar con mayor precisión su carácter casi paradigmático. Si bien es cierto que los grupos humanos tienden a uniformar reglas y modos de funcionamiento, también es cierto que la lealtad y la complicidad resultan dos direcciones opuestas por más que se tienda a no diferenciarlas. En la primera, existe un respeto claro a las reglas que rigen para una situación interhumana y, en la segunda, con frecuencia, se trata de una transgresión o infracción a las mismas.

En tal sentido, de haberse callado la alumna sería cómplice; por el contrario, de haberlo expuesto en público se habría expuesto al rencor y a la venganza del grupo, identificado de por sí con los futuros expulsados, e, inclusive, podría funcionar como chivo expiatorio a la ansiedad grupal (Riviére, 1981).

No obstante, el problema se complejiza porque al hablar, al no prestarse a la complicidad, desencadena una ira similar a quienes hoy piden la pena de muerte a los secuestradores, ¡se trata de venganza, no es un asunto de justicia! El adulto se precipita a la búsqueda de una sanción equivalente a su propio narcisismo herido y no a la naturaleza de la falta que, por supuesto, debe traer consecuencias si no queremos cobijar canallas o débiles morales (Miller, 1984). A pesar de todo, el problema central radica no sólo en la proporcionalidad entre la falta y la sanción, sino, más bien, de una cuestión ligada a la legalidad y sus efectos civilizatorios. Se trata, en pocas palabras, de hacer posible que los sujetos puedan subjetivar el peso de sus acciones.

Para la alumna que se atreve a hablar la situación resulta irresoluble, de un lado la posibilidad de una sanción grupal, del otro la inexistencia de quien debería fungir como portador de las reglas. Se trata, en sentido estricto, de una situación sin ley, ante la cual una buena salida es la inhibición del comportamiento

¿Por qué ese tipo de eventos resultan no sólo memorables, sino también, determinantes para un sujeto? Sobre todo porque se encuentran ligados no sólo a la propia historicidad, es decir, a dispositivos genealógicos específicos, sino también, al modo como ellos se articulan a cuestiones generalizadas en nuestra época.

### **Razones de un malestar**

En su obra *El Malestar en la Cultura*, Sigmund Freud (1992) señaló que los sujetos tenemos que pagar una cuota determinada por vivir en sociedad. Debemos prescindir de satisfacciones, denominadas pulsionales, directas o inmediatas y aceptar rodeos o formas seguras y aceptables de obtenerlas. No obstante, no se trata sólo de una aceptación pasiva, a cambio se requiere no sólo de satisfacciones sustitutivas, sino, también, de un cierto monto de tolerancia social a transgresiones no planeadas e incluso de emergencias sociales, digámosle así, espontáneas.

Se trata pues, de un funcionamiento social en el que al mismo tiempo que existen restricciones y renunciaciones, se pueda obtener la satisfacción parcial de las pulsiones.

Una sociedad que funcionara bajo estos principios podría, por una parte, instituir una forma de legalidad que bajo la forma de figuras de autoridad y funcionamientos regulados conforme a reglas, hiciera posible la existencia de formas claras de relación entre los individuos. Por otro lado, sería capaz de crear dispositivos sociales que permitieran instancias sociales e institucionales parcialmente reguladas y cierta tolerancia ante satisfacciones pulsionales masivas, como el ejemplo de los carnavales, los lugares de convivencia para los jóvenes y, también, los espectáculos o formas colectivas de desahogo. Finalmente, los paliativos que cada sujeto construye para sobrellevar sus

miserias o frustraciones cotidianas podrían tener, al menos, un marco mínimo para recibir sanciones o intentos de reintegración social.

Por supuesto que Freud no es ingenuo y coincide con Carlos Marx en que la propiedad privada es, en lo social, la fuente más importante de contradicciones en la vida comunitaria. Sin embargo, advierte que su eliminación no traería como consecuencia directa la eliminación del malestar en la cultura.

Con lo que Freud no contaba, dado que su obra se inscribe en un momento del desarrollo de las relaciones capitalistas de producción, es que las nuevas formas de hegemonía pasan también por procesos de dominación y de uniformización ideológica no sospechados por los esquemas económico políticos clásicos. Las nuevas formas de dominación imperialista no sólo señalan la permanencia de la propiedad privada y las clases sociales como fundamento de las contradicciones sociales, sino, también, que a la guerra y al control político-económico de los estados nacionales, se le suma la conquista de los mercados en una nueva estrategia mundial de crear una renovada división del trabajo, ahora, en torno a economías globales y en la que la tecnología adquiere un claro papel protagónico (Ianni, 1999).

Paralelamente, puede hablarse de la generación no sólo de nuevas formas de relación social, en las cuales, la lógica del mercado apunta no sólo a estrategias generales, sino a la eliminación regional de las diferencias y a la promoción del pensamiento único (Castoriadis, 2008).

Se generan patrones retóricos, a decir de Dieterich y Chomsky (1995), donde los sujetos son reducidos a consumidores de un mercado generalizado. En ellos, no sólo se pierden los referentes culturales

identitarios, sino, también, se construye una representación del mundo donde es difícil alojar las diferencias y encontrar los antiguos límites a las satisfacciones pulsionales. Las figuras y representantes de la autoridad aparecen funcionando como resabios del pasado, onda retro, ante la novedad de públicos de consumo, que en lugar de garantías para su existencia, ahora cuentan con libertades y derechos en abstracto.

Es en este contexto que Casalprin, refiriéndose a los conflictos novedosos que aquejan a las generaciones jóvenes, plantea:

Algunas de las peculiaridades propias de nuestra época son la caída del modelo tradicional de familia, la menguante credibilidad del discurso político, la poca claridad en los planteamientos éticos, la prolongación creciente de los estudios, la creciente incidencia de las nuevas tecnologías (...) En un momento en que las figuras de autoridad –padres, maestros, políticos– son demolidas y en el que predomina el pragmatismo más feroz ¿cómo se las apaña el adolescente para entrar en el mundo adulto? (1998, p. 41).

El mundo contemporáneo, entonces, se presenta ante la gente joven con una doble problemática: su contención y posibilidades mínimas de movilidad en lo inmediato de la existencia, y la falta de expectativas o proyecto de futuro, como garantía básica, proveniente del mundo de los adultos.

### **La ausencia de garantías:**

Es en este marco interpretativo en que nuestro ejemplo inicial cobra mayor relevancia y sentido. Por ello, se señala que asistíamos, prácticamente, a una emergencia que adquiere un valor casi paradigmático.

Más allá de las cuestiones referentes a la singularidad de la docente inicialmente referida, podemos señalar que a las problemáticas simples o complejas con que se enfrentan niños y jóvenes en la actualidad, se suma la, igualmente, generalizada aparición de adultos incapaces de funcionar como límite y garantía para las nuevas generaciones. Un adulto, o un padre, pueden contar con un saber acerca de que más allá de sus satisfacciones o predilecciones individuales, es portador de un rol para el otro, el niño o el joven, cuya cuestión básica radica en proporcionar garantías o posibilidades de insertarse en el mundo. No obstante, para que esto ocurra, es menester que su propio narcisismo y sus formas de pensar se subordinen a su función.

Por ello, en el ejemplo, la situación de la jovencita se encontraba algo más que complicada. Quedaba liberada a sus propias fuerzas o posibilidades ante un empuje transgresor, por una parte, y a la inexistencia de quien debería fungir como garantía del cumplimiento de las reglas, por la otra. En estas circunstancias no resulta extraordinario que los discursos contemporáneos sobre los valores y las formas de ejercicio de los llamados derechos humanos se encuentren sometidos a valoraciones abstractas y al incumplimiento fundamental de las reglas mínimas de convivencia.

Asistimos, según Núñez (1999) a un proceso de infantilización del adulto acompañado de una progresiva adultización de niños y jóvenes. Adultos cronológicos cada vez más incapacitados para decidir, para cumplir con su función y cobijados en saberes generales. Pero, sobre todo, temerosos de despertar sentimientos hostiles en su contra y de funcionar como responsables de la vida de sus dependientes. En contraparte, los jóvenes y

niños son empujados a tomar decisiones y responsabilidades que no corresponderían por completo a su función. ¿Son ellos quienes deben fungir como garantes de una legalidad en que el adulto, frecuentemente, se extravía?

Actualmente, encontramos una cantidad importante de padres que, previamente al establecimiento de su función, han construido una ideología funcional al escamoteo de sus responsabilidades: golpear es malo, los hijos se traumatizan, el castigo físico deviene maltrato. No obstante, el problema básico radica en que una ideología antepuesta a la realidad y a las circunstancias concretas hace abstracción de circunstancias y aplicaciones reales de los castigos. ¿Cuándo un adulto castiga a un niño, el golpe, es en sí mismo sinónimo de sadismo?

Digamos que ese es precisamente el problema: identificar la conducta con el problema mismo y no diferenciar, de modo particular, las circunstancias, la pertinencia o impertinencia del acto, y sus efectos subjetivos. Cuando todo se generaliza las circunstancias aparecen idénticas.

Por ello es tan difícil a los sujetos contemporáneos establecer análisis claros y situados acerca del funcionamiento real de la violencia, su estructura, sus límites e incluso su vigencia.

### **La ambigüedad contemporánea**

En el mundo actual la idea de violencia aparece asociada con tres cuestiones básicas: agresión, poder e imposición física. Sin embargo, valdría reflexionar si todas sus formas de aparición son susceptibles de incluirse en estos términos.

De modo particular, puede señalarse que el problema de la agresión puede ser

diferenciado tomando como base los planteamientos del psicoanálisis, perspectiva, desde la que se señala:

Mientras que la agresividad es la respuesta con la que el yo se enfrenta a la resistencia que opone el yo del otro para el ejercicio de la voluntad propia, e implica, por ello, el reconocimiento de ese otro como par, como idéntico, como semejante, incluso en la voluntad de aniquilarlo como obstáculo, el sadismo es efecto del placer que alguien puede sentir de producir dolor sin que se juegue en ello necesariamente un reconocimiento de la subjetividad" (Bleichmar, 2007, p. 37).

Conforme a lo anterior, la crueldad tiene más relación con el sadismo que con la agresividad.

En esta lógica la agresividad es inherente a la relación interhumana y, como tal, puede considerarse ineliminable. Sin embargo, si bien se considera que el sadismo tiene también fuentes psíquicas, sus vicisitudes tienen más relación con las formas del proceso de construcción subjetiva que con aspectos estructurales del psiquismo.

En el planteamiento psicoanalítico, la construcción del yo implica tanto la afirmación de sí como la incorporación del papel del otro, del semejante, como límite y como espacio de diferenciación. La agresividad aparece como una respuesta, pero su pacificación, o al menos su puesta en marcha como un límite corresponde a la introducción del mundo simbólico y a la restricción del hiperpoder del narcisismo infantil.

El modo como las formas de la parentalidad (padres, madres, hermanos tutores, etc.) existen y determinan en lo concreto las modalidades del proceso de formación del infante humano, así pues, resultan fundamentales para producir

formas específicas de inserción en los lazos sociales existentes. Y éstos, en consecuencia, otorgan posibilidades de restricción, reparación, profundización o contradicción con lo recibido. Se trata más de una relación compleja y móvil que de meras correspondencias.

De este modo, resulta evidente que ante padres y educadores desconcertados e infantilizados, las posibilidades de inclusión exitosa y bien sustentada del niño en lo social son más bien escasas.

No es raro, entonces, que muchos niños modernos no respondan ya a los llamados educativos o socializadores de los otros. A ello se suma, como dificultad, la presencia de profesionales, que cobijados en los mismos patrones retóricos, presentan dificultades para enfrentar una realidad a la que sólo conocen por la superficie.

Muchos de éstos últimos señalan como consejo a los padres, “castíguelo, pero que el niño no dude nunca que usted lo ama”. Se propone, así, una cuestión de forma y no de contenido. Castigar sin recibir del otro el mensaje que permita admitir que nadie tiene obligación de amar de antemano. Por ello podemos plantear, ¿si todo está garantizado de antemano, si el niño no tiene que hacer nada para agradar o para ser admitido por los otros, entonces, qué le permitirá obedecer las reglas mínimas de convivencia escolar o social?

Nuevamente se trata de generalizaciones que no corresponden a la naturaleza de las dificultades infantiles. Estas se acrecientan si no se le permite al infante la incorporación de una pequeña pero importante clave: la necesidad de responder al otro, de hacerse amar, hacerse aceptar; en fin, de la admisión simultánea de que al faltar la garantía de aceptación, el niño debe encontrar la respuesta que le permita ser alojado en el espacio del otro.

Negar esta circunstancia equivaldría a promover la anulación de este reconocimiento fundamental.

En más de una ocasión veremos, entonces, adultos tolerantes, sumisos, asustados ante un niño que no responde, ante el que se sitúan más padeciéndolo que aceptándolo, pero ante el cual y en un momento preciso “no aguantan más” y responden con una violencia inusitada, es decir, con sadismo, con crueldad. Es como si padres y educadores dijieran al unísono: ¡jódete! Ello mismo, puede así, dar lugar a la indiferencia, a la segregación, a la exclusión de lo diferente o extraño.

Se generan, entonces, formas abiertas o encubiertas de crueldad y mecanismos sádicos cada vez más difíciles de identificar porque las antiguas formas de funcionar se encuentran sancionadas, y porque las modernas posibilidades de pacificar aún aparecen como irreconocibles.

### **El poder como autoridad ausente**

Esa situación enmascara, sin más, el problema del poder. El poder funciona más como un productor de sumisión, de construcción de mentalidades acrílicas conforme a los tiempos que corren, que como un dominio directo ligado a la coacción material o subjetiva. El poder es conservador y presenta como uno de sus rostros más obscenos la voluntad de reducción del oponente.

Quizá, su mayor problemática es que la cuestión del poder se ha identificado muy rápidamente a la lucha de fuertes contra débiles, de machos contra hembras o de explotadores contra explotados. Lo cierto es que la lógica de víctimas y victimarios tiene más de una faceta y más de un modo de existencia.

Sí bien, puede afirmarse que en su cara social el capitalismo intenta presentarse no sólo como una forma legítima de relación entre los hombres, sino, también como la única forma válida y la de mayor vigencia; al mismo tiempo, puede anotarse que, en maridaje con el positivismo, proporciona a la vida social una apariencia de funcionamiento inmutable, solamente perfectible pero no sujeto a la voluntad de los hombres.

Como ideología se convierte en una representación invertida del mundo en la cual el mercado no es un momento del proceso de producción – reproducción del capital, ¡es la realidad misma!

En esta lógica el poder existe como un ejercicio de dominación del hombre por el hombre, se presenta como una exterioridad inmutable que rige y determina las vidas humanas, como un todo que domina las voluntades y las conciencias. No obstante, su existencia no es unívoca ni exenta de dificultades. Las contradicciones de lo social, la vida real de explotadores y explotados, se muestran como discordancias, como paradojas, como límites o como fracturas en la vida cotidiana.

Se producen no sólo movimientos de reproducción sino también de resistencia, de fallas en el conjunto que, como formas de emergencia y/o de voluntades opuestas, plantean diversos escenarios de confrontación y conflicto.

En este sentido, las formas en que aparece la violencia guardan una gran complejidad y una enorme heterogeneidad en relación con la totalidad social.

De este modo, mientras los gobiernos de derecha o extrema derecha, hacen del conservadurismo y de sus valores la única forma posible de la moral social, por otro

lado, existen formas de expresión material e intelectual que intentan oponer otras lógicas a la dominación–sumisión social.

Es así que las formas de control, el uso de la fuerza y las versiones reduccionistas, encuentran formas físicas, culturales e individuales de respuesta. No se puede, de este modo, exponer un tipo único de violencia; tal como señala Silvia Ons (2009), podemos pensar en violencias y enmarcarlas en contextos y propuestas éticas concretas.

No es lo mismo, en sentido estricto, someter cruelmente a un niño o joven en la vida familiar o escolar, que reducirlo socialmente por una protesta estudiantil o por una manifestación de rebeldía determinada. En ambos casos, el adulto o el gobernante se encuentran mal posicionados; sin embargo, en el ámbito social la autoridad debe tener otro alcance. En el año 68, en México y el mundo, los movimientos de los jóvenes eran más una protesta cultural y juvenil, que una conjura comunista mundial para tomar el poder, como fue leído por los funcionarios mexicanos. La represión violenta fue más el resultado de la miopía y de la incapacidad de dar cauce a una nueva forma de gestión social que un acto valiente y patriótico de los gobernantes.

Asimismo, las formas de posicionarse ante el autoritarismo y los controles burocráticos, no pueden ser integradas en la misma dinámica que las protestas contra las formas de autoridad que propician la convivencia o que, en palabras de Freud, se erigen como garantías para dar sustento o soporte al malestar en la cultura. En ésta última función, la autoridad, puede asumirse como una forma de funcionar que hace posible la legalidad y la existencia con reglas válidas para todos, incluso para quienes ocupan posiciones que les permiten el ejercicio de los recursos de reducción o inhabilitación del contrario.

Esa es la problemática de fondo, construir una forma de la autoridad legítima y pacificadora que no sea eliminada a favor de las toscas generalizaciones descontextualizadoras o que se asimile a un uso del poder donde la intolerancia le faculta la eliminación del otro.

La cuestión radica, entonces, en definir si las formas de sumisión que requiere el ejercicio del poder representan o no formas de eliminar lo subjetivo, de tramitar las diferencias y de homogeneizar el funcionamiento de los lazos sociales prescindiendo de toda forma de afirmación individual o grupal.

Es por ello que identificar la autoridad y separarla del autoritarismo ligado al ejercicio del poder reproductor no sólo resulta un punto de partida, sino, también, una necesidad para permitir análisis pertinentes en contextos específicos y situaciones éticas determinadas.

De este modo, podemos preguntarnos si es lo mismo sancionar a un transgresor que eliminar a un oponente, o, inclusive, si la justicia y la venganza se encuentran juntas. Por ello, quizá sea menester trazar las delgadas líneas que separan los diversos modos en que autoridad, las propuestas éticas y las formas de existencia de las contradicciones sociales se hacen presentes.

### **La banalidad del mal**

Para Silvia Bleichmar (2007) existe un fenómeno contemporáneo diferente de la agresión o el sadismo, que ella denomina, siguiendo a Hannah Arendt, la banalidad del mal. Digamos que ya no se trata ni del placer de la eliminación, ni del sufrimiento del otro, se trata más bien de la contabilidad, y de la ausencia de consecuencias que permitan subjetivación alguna del otro.

Se trata, por ejemplo, de un presidente que declara la guerra al narcotráfico y que contabiliza las bajas civiles simplemente como consecuencias necesarias de una estrategia en curso. Se trata de un país que bombardea a otro y cataloga la desviación de un misil y la destrucción de un hospital, como un simple error de buena fe.

Digamos que, por una parte, se asiste al espectáculo de lo inevitable y, por la otra, se esfuerza al espectador hacia la toma de distancia, hacia el alejamiento de la comprensión de las circunstancias que “justifican” el hecho cínico de que los otros pueden ser eliminados con altas dosis de impunidad.

La violencia, en otras palabras, funciona como parte del despertar diario y en las circunstancias de eliminación del contexto y la banalización de su crudeza, no tiene otro lugar de alojamiento que las circunstancias de los individuos.

¿Porqué esa violencia? Se responde rápido: por la falta de valores, por la desintegración familiar, porque hemos eliminado la religión de nuestras vidas. Se trata de respuestas individuales y no de expresiones estructurales, de efectos de sistema o la destrucción de sustentos culturales o subjetivos. El interés, entonces, se orienta hacia causalidades directas y entornos individuales.

En este sentido, vale señalar que, ante el cuestionamiento en torno a si los niños se hacen más violentos ante el bombardeo cotidiano de contenidos de muerte y destrucción en series televisivas, el cine y los videojuegos, se puede responder de modo simple pero contundente: no es seguro que así sea, pero lo que sí parece probable es que se trivializa la violencia.

No sólo se reciben montones de estímulos acerca de la muerte y el potencial



destrutivo, también, el consumidor de la realidad virtual puede matar o destruir cientos o miles de veces a sus oponentes sin que reciba ninguna consecuencia. Se trataría de una situación similar a la de un consumidor del sexo virtual quien por más que sea un promiscuo cibernético no expone su cuerpo más que a la lógica del autoerotismo, eliminando la "molestia" cotidiana de tener que lidiar e inventar cotidianamente modos de relacionarse con esa otra persona, no siempre accesible y a la cual hay que acceder bajo ciertos códigos.

Una virtualidad que por un lado acerca y elimina barreras espacio – temporales, pero que, en otro sentido, elimina las posibilidades de confrontarse con lo más real de la existencia del otro y de su existencia no sólo como independiente, sino, también, cuyas formas de satisfacción pueden ser radicalmente distintas a las propias.

En ese punto vale señalar que más que sumarse a planteamientos apocalípticos y binarios acerca de la bondad o maldad de los modos actuales de relación, se trata de situar las lógicas relacionales que de él se desprenden y ubicar su efecto en un mundo heterogéneo, dinámico y atravesado no solo por contradicciones, sino, también, por antinomias.

Siguiendo esta idea es que planteamos, en consonancia con las ideas de Zizek (2004), que la banalidad se funda tanto en la indiferencia como en la generalización de la mirada. Indiferentes a los sufrimientos cotidianos concretos e identificados con causas lejanas y abstractas. ¿Quién no ha recibido montones de correos electrónicos diarios en los que los sujetos se suman a diversas causas, a veces discutibles en su trasfondo, mientras que, cotidianamente se fracturan las formas de solidaridad más elementales con el compañero o con el

vecino? Por un lado, adhesiones, por el otro, debilidad moral para tomar postura ante circunstancias concretas de lo cotidiano.

Para Zizek, en esta lógica, el altruismo resulta con frecuencia un intento de dejar al otro en el sitio que le corresponde y eliminar su existencia con el acto caritativo. Su reconocimiento como otredad, implicaría, al menos una inmersión en las razones de la diferencia y un intento por construir, no sólo paliativos, también posibilidades de reconocimiento a lo radicalmente desigual.

Lo cierto es que, ante la cultura de lo banal y el predominio de formas de relación en las que intenta eliminarse la diferencia, la subjetividad y lo específico de los otros, es factible y necesario trabajar para la realización de nuevas formas de acción que contemplen la construcción de nuevas formas de legalidad en la vida diaria.

### **Para construir propuestas en salud mental**

De este modo, podemos señalar que la construcción de propuestas concretas en el ámbito de la salud mental, requiere tanto de la ubicación crítica del contexto contemporáneo como, también, la consideración de la necesidad de generar formas de acción que trasciendan la mera puesta en práctica de acciones remediales y se orienten hacia la construcción de renovadas formas de legalidad y compromiso social y subjetivo.

Es por ello que no podemos prescindir del análisis crítico, reflexivo, y la toma de distancia con planteamientos abstractos y generalizadores. Ello no implicaría, de esta manera, una simple cuestión de disputas categoriales o del predominio de cientificismos contra discursos subjetivantes. Se trata de generar una aproximación a la salud mental con un

potencial explicativo capaz de registrar los aspectos estructurales y las cuestiones puramente singulares que producen o sostienen las formas de vivir y de enfermar de los sujetos.

Más que la prisa, es decir, las eficacias terapéuticas a corto plazo, se trata de dar sustento, de alojar las temporalidades subjetivas acordes a los procesos de apropiación que, en la vida social de lo general y lo indiferenciado, resultan poco prácticas pero plenamente cargadas de sentido.

Quizá, la propuesta más importante que se desprende de todos nuestros desarrollos consiste en la necesidad de volver a plantear lo que la vida contemporánea ha borrado y lo que las tendencias uniformizadoras han tendido a desconocer, es decir, el papel fundamental y fundador de la subjetividad humana.

Por ello, las palabras de Silvia Bleichmar cobran una vigencia inusitada:

La noción de crisis implica crisis y salida. Nosotros lo que padecemos son los efectos de un proceso de desmantelamiento nacional. Y en la medida en que padecemos los efectos de un proceso de desmantelamiento nacional, hay que recomponerlo todo. Hay que recomponer la subjetividad, hay que recomponer la identidad nacional, hay que recomponer la relación con el semejante, hay que recomponer la cultura del trabajo, y hay que recomponer la cultura del estudio (2008, pp. 152 – 153).

Se trata, entonces, más de una toma de posición y un hacerse cargo de las propias circunstancias, de producir los cambios necesarios en las condiciones particulares de la existencia que hagan posible funcionamientos legales, en los que la subjetividad y la diferencia puedan tener cabida.

En el fondo, esto plantea la posibilidad de la conquista y del ejercicio de márgenes de libertad, en circunstancias complejas y contradictorias, donde pueda alojarse una singularidad no homogeneizable ni reducida a individualismos abstractos y sin reglas.

Así pues, puede decirse que la salud mental navega a contrapelo de la época y funciona como un modo ético de asumir la violencia contemporánea. Produce, entonces, posibilidades de establecer formas del lazo social en que se renueven las formas de autoridad no autoritarias, es decir, de consagrar el ejercicio de la diferencia, de la subjetividad y de los límites, en contraste con las formas impuestas de sujeción indiferenciada. Se trata, de este modo, de construir formas diferenciales y situadas de un pensamiento capaz de analizar la violencia y sus límites, que no cierre ni sancione de antemano lo que de fondo aún no se comprende, lo que aún aparece como devenir.

Se trata, como se señaló líneas atrás, de una propuesta ética sobre la salud mental basada en la promoción de la justicia y en la posibilidad de asumir nuestra propia responsabilidad subjetiva en la existencia diaria.

## Referencias

- Bleichmar, S. (2007). *Dolor país y después...* Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Bleichmar, S. (2008). *Violencia social – Violencia escolar: De la puesta de límites a la construcción de legalidades*. Buenos Aires: Noveduc.
- Casalprin, R. (1998). ¿Qué sabemos de la adolescencia?. *Revista "El niño"*, 3, Barcelona: Paidós Ibérica.
- Castoriadis, C. (2008). *El mundo fragmentado*. Buenos Aires: Ediciones Terramar.
- Dieterich, H. y Chomsky, N. (1995). *La sociedad global: Educación, mercado y democracia*. México: Joaquín Mortiz.
- Freud, S. (1992). *El Malestar en la Cultura*. En: Obras Completas, Tomo XXI. Buenos Aires: Amorrortu.
- Ianni, O. (1999). *La era del globalismo*. México: Siglo XXI.
- Laurent, E. (2000). *Psicoanálisis y salud mental*. Buenos Aires: Tres Haches.
- Laurent, E. (2003). *Los objetos de la pasión*. Buenos Aires: Tres Haches.
- Miller, J. A. (1984). *Recorrido de Lacan*. Buenos Aires: Manantial.
- Miller, J. A. (1991). *Matemas I*. Buenos Aires: Manantial.
- Núñez, V. (1999). La infancia posmoderna. *Revista "El niño"*. No. 6, Barcelona: Paidós Ibérica.
- Ons, S. (2009). *Violencia/s*. Buenos Aires: Paidós.
- Riviére, E.P. (1981). *El proceso grupal: Del psicoanálisis a la psicología social*. 6ª edición. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Royo, N. (1997). Acerca de la desaparición del mundo infantil. *Revista "El niño"*. No. 1, ¿Qué saben los niños?. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Zizek, S. (2004). *Violencia en acto: Conferencias en Buenos Aires*. Buenos Aires: Paidós.

---

Recibido: Septiembre 2010 Revisado: Febrero 2011 Aceptado: Marzo 2011